



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 589ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-088-25 (CAGEG-088/2025), para el Arrendamiento de Activos Intangibles

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **13:30** horas del día **20 de noviembre de 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. José David Rivera Becerra Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-015/2025
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Yazmín Itzé Sancén Cerda Ejecutivo de compras	C. María de Lourdes Acevedo Durán Representante de la Universidad Politécnica Bicentenario
C. Víctor Serrano Elías Representante del Instituto Estatal de Capacitación	C. Juan Carlos Torres Godínez Representante del Archivo General del Estado
C. Geovani-Fernando García Herrera Representante del Archivo General del Estado	C. Christian Durán Chagoya Representante del Archivo General del Estado
C. Cynthia Janice Álvarez Vega Representante de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente	C. Carlos Chico Peralta Representante de la Secretaría de Finanzas
C. Alma Rosa Hernández Ramírez Representante del Instituto Estatal de Capacitación	C. Mariela Murrieta Luna Representante del Instituto Estatal de Capacitación
C. Carlos Alberto Ramos Navarro Representante de la Secretaría de Finanzas	C. Víctor Jesús Segura Hernández Representante de la Secretaría de Gobierno

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-088-25 (CAGEG-088/2025)**, para el Arrendamiento de Activos Intangibles:

Nombre	Firma
Axtel SAB de CV Arturo Ayala Oliva	

Conocido el registro de los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega al interesado presente del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo con numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo, se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.
- b) Se aclara que, para la partida 13, se requiere instalación, configuración y puesta a punto en los siguientes domicilios:
 - Paseo de la Presa #172, Centro, C.P. 36094, Guanajuato, Gto.
 - Carr. Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5, 36259 Yerbabuena, Gto.
 - Blvd. Delta 201, Fracciones de Santa Julia, 37290 León de los Aldama, Gto.
 - Pueblito de Rocha, 36040 Guanajuato, Gto.

Dejando sin efecto el tipo de entrega descrito en el ANEXO I-A para esta partida.

La configuración deberá realizarse mediante fresh install e incluir: creación de objetos, usuarios, reglas, políticas de seguridad, rutas estáticas y dinámicas, VPNs Site-to-Site, VPNs Remote Access, configuración de clúster ElasticXL, integración con servidor RADIUS para autenticación de usuarios (el servidor RADIUS será provisto por la convocante), actualización de firmas y bases de datos de amenazas, documentación técnica completa de la implementación.

Se aclara que el transporte será responsabilidad del (los) licitante (s) ganador (es), en el lugar y fecha establecidos, sin ningún cargo adicional por flete de carga o descarga o cualquier otro tipo de gasto originado por el servicio y transporte de entrega, siendo esta responsabilidad del licitante o asegurándose de evitar el deterioro de los bienes al momento de su entrega para efectos de su recepción de conformidad por la convocante.

- c) Se hace constar que, una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Florencio Vieyra Caudillo

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **14:20 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **20 de noviembre de 2025**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Número de operación: A

Nombre: _____

Aplicar Reinicializar

[illegible][illegible]

Se obtuvieron 0 registros de Documentos anexados a este evento

Nombre del Participante: AXTEL, S.A.B. DE C.V.

Partida: 13

Pregunta 1:

III. Presentación de Ofertas Presentación de ofertas de manera presencial

1.3 Original de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)

1.6 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social

1.7 Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales (INFONAVIT)

Es correcto entender que se considera documento original, el que se obtiene directamente del portal de internet de la dependencia a la que corresponde el documento (SAT, IMSS, INFONAVIT).

Favor de manifestarse al respecto.

Respuesta:

Para dar cumplimiento a dichos puntos, podrá presentar la impresión del documento obtenido a través de dicho portal.

Partida: 13

Pregunta 2:

III. Presentación de Ofertas Presentación de ofertas de manera presencial

1.5 Documentos legales... En caso de ser persona moral deberá presentar original o copia certificada para cotejo, así como copia simple...

- Acta constitutiva emitida por fedatario público o autoridad competente, así como sus Modificaciones, estas últimas (modificaciones) sólo en copia simple.

Debido al gran número de reformas que ha tenido mi representada (33), se le solicita amablemente a la convocante permita que se presente únicamente original o copia certificada, así como copia simple para cotejo del Acta Constitutiva y Acta Compulsa, siendo visible en esta última de manera resumida todos los cambios y/o modificaciones que ha tenido mi representada.

Favor de manifestarse al respecto.

Respuesta:

No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases de la Licitación.

Partida: 13

Pregunta 3:

III. Presentación de Ofertas Presentación de ofertas de manera presencial

Requisito adicional para participar en la partida 13:

1.16 Carta del fabricante...

Debido a que algunos fabricantes cuentan con formatos preestablecidos para la emisión de sus cartas, se le solicita a la convocante acepte que, los licitantes puedan presentar carta firmada por el fabricante en su formato predeterminado.

Favor de manifestarse al respecto.

Respuesta:

No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 1.16, inciso a), del apartado III. Presentación de Ofertas de las bases de la presente licitación.

Partida: 13

Pregunta 4:

III. Presentación de Ofertas Presentación de ofertas de manera presencial

Requisito adicional para participar en la partida 13:

1.16 Carta del fabricante con firma autógrafa de la persona facultada, en la que manifieste que el licitante posee el estatus de Partner...

Debido a que diversos fabricantes manejan diferente denominación a lo que se conoce como Partner, se le solicita a la convocante que los licitantes puedan presentar carta firmada por el fabricante en la que se indique que el licitante es distribuidor autorizado o canal o revendedor o partner. Favor de manifestarse al respecto.

Respuesta:

No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 1.16, inciso a), del apartado III. Presentación de Ofertas de las bases de la presente licitación.

Partida: 13

Pregunta 5:

III. Presentación de Ofertas Presentación de ofertas de manera presencial

Requisito adicional para participar en la partida 13:

1.16 Carta del fabricante con firma autógrafa de la persona facultada, en la que manifieste que el licitante posee el estatus de Partner nivel ELITE y que cuenta con la con la certificación Master Architect (CCMA), indicando el número de partida que respalda el documento.

Se solicita amablemente a la convocante permita presentar carta del fabricante con firma autógrafa de la persona facultada, en la que manifieste que el licitante posee el estatus de Partner nivel ELITE y que cuenta con la con la certificación Master Architect (CCMA) y/o certificación Security Master (CCSM) indicando el número de partida que respalda el documento.

Favor de manifestarse al respecto.

Respuesta:

Podrá presentarla sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 13

Pregunta 6:

III. Presentación de Ofertas Presentación de ofertas de manera presencial

4. ... además de que deberá presentar todos los documentos generados por el licitante participante en papel membretado de la empresa, en su caso del fabricante o distribuidor mayorista, debidamente firmados por el representante legal acreditado.

Se solicita amablemente a la convocante permita presentar firma autógrafa del representante legal acreditado en el espacio destinado en cada documento que así lo requiera y rúbrica en el resto de los documentos que conforman nuestra propuesta.

Favor de manifestarse al respecto.

Respuesta:

En aquellos documentos donde no se requiera firma, podrá presentarlos rubricados por el representante o apoderado legal acreditado.

Partida: 13

Pregunta 7:

III. Presentación de Ofertas Presentación de ofertas de manera presencial

5. Se solicita presentar toda su documentación debidamente ordenada y foliada, para certeza de los participantes.

Se solicita amablemente a la convocante permita foliar de manera independiente la Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Documentación distinta a la propuesta técnica y económica, es decir:

Propuesta Técnica del 1 al "n" número de la propuesta técnica

Propuesta Económica del 1 al "n" número de la propuesta económica

Documentación Distinta a la propuesta técnica y económica del 1 al "n" número de la documentación distinta a la propuesta técnica y económica.

Favor de manifestarse al respecto.

Respuesta:

Podrá foliar la documentación de la propuesta técnica y económica de manera independiente.

Partida: 13

Pregunta 8:

III. Presentación de Ofertas Presentación de ofertas de manera presencial

6. Preferentemente, la documentación no deberá presentarse engrapada, ni dentro de micas transparentes ni con broches.

Se solicita amablemente a la convocante permita presentar los documentos originales o copias certificadas (por ejemplo Escrituras Públicas, identificaciones, etc.) dentro de micas transparentes, nuestra petición debido a que al perforar para encapetar nuestra propuesta dichos documentos pierden su condición de documento original y/o copia certificada.

Favor de manifestarse al respecto.

Respuesta:

La documental original solicitada para cotejo, podrá presentarla dentro de micas transparentes.

Partida: 13

Pregunta 9:

Con relación a lo señalado en el inciso g) Capacitación, se solicita a la Convocante precise si tal incluye alguna certificación o basta con la mera transferencia de conocimientos, dejando constancia de la misma.

Respuesta:

Se solicita "Certificación Técnica Security Administration (CCSA) R82" para 2 personas, en modalidad presencial, de conformidad a lo establecido en el Anexo I-A, así como en el inciso g) del apartado I. Información específica de la Licitación de las bases de la presente licitación.

Partida: 13

Pregunta 10:

Con relación al numeral IV. Contrato, 2° párrafo, se solicita a la Convocante acepte presentar la garantía a la que refiere posterior a la firma del contrato, ya que la afianzadora solicita el documento suscrito para poder emitirla. Se acepta la propuesta?

Respuesta:

No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo descrito en las bases de la presente licitación. En caso de resultar adjudicado el pedido que contiene número, importe, descripción, entre otros datos, se hará llegar vía correo electrónico de manera posterior al fallo de la licitación y previo a la firma del contrato. El formato del contrato, sin firmas, se podrá solicitar por el licitante adjudicado a los contactos descritos en el pedido.

Partida: 13

Pregunta 11:

En relación al Anexo I, partida 13 "Licencias de Software CheckPoint"

En el campo Descripción, se solicita el aprovisionamiento de 2 Appliance SG 9100 Plus NGTP, sin embargo se menciona número de parte "CPAP-SG9300-PLUS-SNBT" el cual corresponde a un appliance SG 9300 Plus NGTP. ¿Pudiera la convocante amablemente confirmar el modelo de los appliances que se deben de considerar, así como los componentes adicionales y cantidad de años de soporte que deben de configurarse para estos equipos?

Respuesta:

Se aclara que el modelo del appliance correcto es "SG 9300 Plus NGTP" que incluye:

"Cant. 2 CPAP-SG9300-PLUS-SNBT Quantum Force 9300 Plus Appliance with 2 Virtual Systems and SandBlast subscription package for 1 year

Cant. 2 CPAC-RAM32GB-9100/9400-INSTALL 32GB Memory upgrade kit for 9100-9400 appliances.

Cant. 2 CPSB-MOB-U Mobile Access Blade unlimited"

Lo anterior dejando sin efecto lo mencionado al respecto en el Anexo I para esta partida.

Partida: 13

Pregunta 12:

En relación al Anexo I, partida 13 "Licencias de Software CheckPoint"

En el campo Descripción, se solicita el aprovisionamiento de 1 Appliance SG 9300 Plus NGTP, dicho sku corresponde a un paquete que incluye suscripción de 1 año SNBT (Next Generation Threat Prevention and Sandblast) y una extensión en la suscripción de soporte por 2 años Next Generation Threat Prevention, dicha extensión no considerar la solución de Sandblast. ¿Pudiera la convocante amablemente confirmar si esto es correcto?

Respuesta:

No se solicita el componente Sandblast para la extensión de 2 años. Deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I de las bases de la presente licitación.

Partida: 13

Pregunta 13:

En relación al Anexo I, partida 13 "Licencias de Software CheckPoint"

Se mencionan 7 dispositivos marca Checkpoint

1 Next Generation SecurityManagement Software for 10 gateways software

2 Security getaway 9700 Plus appliance

1 Security getaway 9300 Plus appliance

2 Security getaway 9100(9300) Plus appliance

1 Security getaway 3970 appliance

Todos los equipos con suscripción de 3 años de soporte y refiriendo servicios de implementación, instalación y configuración.

¿Podría amablemente la convocante comentar los alcances de los servicios de implementación, instalación y configuración, que deben de considerarse para cada uno de los equipos mencionados en esta partida?

Respuesta:

Se aclara que se requiere instalación, configuración y puesta a punto en los siguientes domicilios:

- Paseo de la Presa #172, Centro, C.P. 36094, Guanajuato, Gto.
- Carr. Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5, 36259 Yerbabuena, Gto.
- Blvd. Delta 201, Fracciones de Santa Julia, 37290 León de los Aldama, Gto.
- Pueblito de Rocha, 36040 Guanajuato, Gto.

Dejando sin efecto el tipo de entrega descrito en el ANEXO I-A para esta partida.

La configuración deberá realizarse mediante fresh install e incluir: creación de objetos, usuarios, reglas, políticas de seguridad, rutas estáticas y dinámicas, VPNs Site-to-Site, VPNs Remote Access, configuración de clúster ElasticXL, integración con servidor RADIUS para autenticación de usuarios (el servidor RADIUS será provisto por la convocante), actualización de firmas y bases de datos de amenazas, documentación técnica completa de la implementación.

Partida: 13

Pregunta 14:

En relación al Anexo I, partida 13 "Licencias de Software CheckPoint"

Se mencionan 7 dispositivos marca Checkpoint

1 Next Generation SecurityManagement Software for 10 gateways software

2 Security getaway 9700 Plus appliance

1 Security getaway 9300 Plus appliance

2 Security getaway 9100(9300) Plus appliance

1 Security getaway 3970 appliance

Todos los equipos con suscripción de 3 años de soporte y refiriendo servicios de implementación, instalación y configuración.

¿Podría amablemente la convocante comentar en que sitios (domicilios) se deberán de considerar la realización de la implementación, instalación y configuración de cada uno de los equipos mencionados en esta partida?

Respuesta:

Se aclara que se requiere la instalación, configuración y puesta a punto en los siguientes domicilios:

- Paseo de la Presa #172, Centro, C.P. 36094, Guanajuato, Gto.
- Carr. Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5, 36259 Yerbabuena, Gto.
- Blvd. Delta 201, Fracciones de Santa Julia, 37290 León de los Aldama, Gto.
- Pueblito de Rocha, 36040 Guanajuato, Gto.

Dejando sin efecto el tipo de entrega descrito en el ANEXO I-A para esta partida.

Partida: 13

Pregunta 15:

En relación al punto 1.16 de las bases, respecto a la carta del fabricante donde manifieste que se cuenta con la certificación Master Architect (CCMA),

¿Se acepta que se manifieste sobre la certificación Check Point Certified Security Master (CCSM) misma que correspondería a la Master Architect que se solicita?

Respuesta:

Podrá presentarla sin ser obligatoria para los demás participantes.

Nombre del Participante: Nitidata León, S.A. de C.V.

Partida: TODAS

Pregunta 1:

Solicitamos amablemente a la convocante nos acepte entregar con carta compromiso todas las partidas de licencias que se deberán activar en 2026.

Pregunta:

¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

No se acepta su propuesta, deberá entregar a más tardar en las fechas descritas en el Anexo I-A

Partida: 4, 5, 6, 10, 12 y 16

Pregunta 4:

Solicitan "Los documentos solicitados en los puntos 1.15, los podrá presentar digitalizados e impresos, en el entendido de que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar el original a la firma del contrato."

Solicitamos atentamente a la convocante nos permita entrega en nuestra propuesta, la carta electrónica emitida por el portal de partners de Adobe, y en caso de resultar adjudicados, entregar dicha carta electrónica impresa, toda vez que este fabricante no emite documentos físicos originales y su proceso de gestión de cartas es únicamente mediante el portal con cuenta de partners autorizado.

Pregunta:

¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en la Bases de la presente Licitación.

Partida: 2

Pregunta 5:

Solicitan "Los documentos solicitados en los puntos 1.15, los podrá presentar digitalizados e impresos, en el entendido de que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar el original a la firma del contrato."

Solicitamos atentamente a la convocante nos permita entrega en nuestra propuesta, la carta electrónica emitida por el portal de partners de Microsoft, y en caso de resultar adjudicados, entregar dicha carta electrónica impresa, toda vez que este fabricante no emite documentos físicos originales y su proceso de gestión de cartas es únicamente mediante el portal con cuenta de partners autorizado.

Pregunta:

¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en la Bases de la presente Licitación.

Nombre del Participante: Global Boga, S.A. de C.V.

Partida: 13

Pregunta 1:

a) Presentación de ofertas de manera presencial, numeral 1.16

Dice: Carta del fabricante con firma autógrafa de la persona facultada, en la que manifieste que el licitante posee el estatus de Partner nivel ELITE y que cuenta con la con la certificación Master Architect (CCMA), indicando el número de partida que respalda el documento.

b) Presentación de manera electrónica (e-compras), numeral 1.15, requisito adicional para participar en la partida 13.

Dice: Carta del fabricante con firma autógrafa del representante legal, en la que manifieste que el licitante posee el estatus de Partner nivel ELITE y que cuenta con la con la certificación Master Architect (CCMA), indicando el número de partida que respalda el documento. (1_15_CF _#proveedor.*).

Pregunta:

Se pide a la convocante confirmar si, en los casos de presentación de proposiciones de manera electrónica y presencial, la carta de fabricante señalada en las bases deberá, en ambos casos, estar firmada por el representante legal del fabricante.

Respuesta:

Es correcta su apreciación, la carta del fabricante deberá presentarse con firma autógrafa del representante o apoderado legal de conformidad con las bases de la presente licitación. En caso de que su propuesta se presente a través de la modalidad electrónica, deberá presentar la original a la firma del contrato.

Partida: 13

Pregunta 2:

Anexo I – Partida 13 Descripción Licencias de Software Check Point

Pregunta:

Se solicita a la convocante precisar si, para la partida 13, la totalidad del equipamiento será nuevo y no corresponderá a una renovación, aun cuando en el Anexo I-A, Partida 13 "Tipos de Licencia" se hace referencia a "Renovación".

Respuesta:

Para la renovación de las licencias de Check Point, el equipamiento solicitado deberá ser nuevo.

Partida: 13

Pregunta 3:

Anexo I – Partida 13 Descripción Licencias de Software Check Point

Pregunta:

Se solicita a la convocante". ¿Podrían confirmar si el SKU correcto corresponde al Quantum Force 9100 Plus Appliance (CPAP-SG9100-PLUS-SNBT) en lugar del SKU indicado como CPAP-SG9300-PLUS-SNBT? Mismo caso para el SKU de descripción CPSB-SNBT-9300-PLUS- 2Y siendo el correcto CPSB-SNBT-9100-PLUS- 2Y .

Respuesta:

Se aclara que el modelo del appliance correcto es "SG 9300 Plus NGTP" que incluye:

"Cant. 2 CPAP-SG9300-PLUS-SNBT Quantum Force 9300 Plus Appliance with 2 Virtual Systems and SandBlast subscription package for 1 year

Cant. 2 CPAC-RAM32GB-9100/9400-INSTALL 32GB Memory upgrade kit for 9100-9400 appliances.

Cant. 2 CPSB-MOB-U Mobile Access Blade unlimited"

Lo anterior dejando sin efecto lo mencionado al respecto en el Anexo I para esta partida.